



RESOLUCIÓN No. 0111 - DE

04 MAR. 2020

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE NÓMINA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, PARA LA VIGENCIA 2020"**

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, en uso de sus facultades legales, en concordancia con el artículo 20 del Decreto No. 1045 de 1978 y específicamente las conferidas mediante Decreto Departamental No. 185 de mayo 5 de 2009, Decreto 409 de agosto de 2013, y

**CONSIDERANDO**

Que la Secretaría de Educación Departamental de Magdalena se encuentra inmersa en un Sistema de Gestión de La Calidad y estandarización de procesos guiados por el MEN, el cual cubre la Gestión de Talento Humano, incluyendo claramente el Proceso H06, correspondiente a la Administración de la Nómina.

Que, en los requisitos de la lista de chequeo y especificaciones técnicas emitidas por el MEN para la estandarización de Procesos, en el proceso de Administración de Nómina se establece que debe existir un cronograma del proceso de nómina, y sus implicaciones en el proceso de liquidación; cronograma del cual se debe evidenciar su respectiva socialización y cumplimiento.

Que la liquidación de la pre-nómina de docentes y administrativos de la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, se debe realizar validando la información de las novedades ingresadas al Sistema de Información de Gestión de Recursos Humanos – Humano® o en el sistema que maneje la Secretaría; una vez revisados y verificados las inconsistencias y/o errores en la liquidación de la pre-nómina, se ajustan y corrigen; después de haberlos subsanado y de haber pasado por los puntos de control se procede a liquidar y aprobar la nómina; la cual debe contener los reportes firmados por el Secretario(a) de Educación una vez finalizado el proceso de liquidación.

Que, para cumplir con los tiempos pactados para el pago de nómina, el área encargada debe establecer fechas límites para la recepción de reportes de novedades, teniendo en cuenta que debe existir un tiempo disponible en caso de correcciones y/o ajuste a la pre-nómina para lograr liquidar y aprobar la nómina final.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO. Cronograma de nómina vigencia 2020. Establecer el cronograma de nómina Secretaría de Educación Departamental de Magdalena para la vigencia 2020, de la siguiente manera:

2019	ACTIVIDADES Formato de fecha [DD/MM/AAAA]											
	Recepción de Novedades	Inserción de novedades al Sistema Humano®		Liquidación, Validación de incidencias y Revisión de nómina			Cuadro de Nómina y Generación del FIA		Validación Formulario Integado de Aportes	Generación de reportes y Bloqueo de nómina	Entrega de Documentos a Presupuesto	Confirmación de Nómina (cierre) y publicación desprendibles
	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta
Enero	07/01/2020	02/01/2020	10/01/2020	13/01/2020	17/01/2020	20/01/2020	21/01/2020	22/01/2020	22/01/2020	23/01/2020	23/01/2020	23/01/2020
Febrero	07/02/2020	29/01/2020	12/02/2020	13/02/2020	19/02/2020	20/02/2020	21/02/2020	21/02/2020	21/02/2020	21/02/2020	21/02/2020	21/02/2020
Marzo	05/03/2020	28/02/2019	17/03/2019	13/03/2020	19/03/2020	20/03/2020	24/03/2020	25/03/2020	25/03/2020	25/03/2020	25/03/2020	28/03/2020
Abril	07/04/2020	29/03/2020	14/04/2020	15/04/2020	22/04/2020	23/04/2020	24/04/2020	25/04/2020	25/04/2020	25/04/2020	25/04/2020	28/04/2020
Mayo	05/05/2020	29/04/2020	14/05/2020	15/05/2020	21/05/2020	21/05/2020	22/05/2020	26/05/2020	26/05/2020	26/05/2020	26/05/2020	28/05/2020
Junio	05/06/2020	29/05/2020	11/06/2020	12/06/2020	19/06/2020	23/06/2020	24/06/2020	25/06/2020	25/06/2020	25/06/2020	25/06/2020	27/06/2020
Julio	07/07/2020	30/06/2020	16/07/2020	14/07/2020	22/07/2020	23/07/2020	23/07/2020	24/07/2020	24/07/2020	24/07/2020	24/07/2020	28/07/2020
Agosto	06/08/2020	29/07/2020	12/08/2020	13/08/2020	20/08/2020	21/08/2020	24/08/2020	25/08/2020	25/08/2020	25/08/2020	25/08/2020	28/08/2020
Septiembre	07/09/2020	29/08/2020	11/09/2020	14/09/2020	21/09/2020	22/09/2020	23/09/2020	24/09/2020	25/09/2020	25/09/2020	25/09/2020	28/09/2020
Octubre	07/10/2020	29/09/2020	13/10/2020	14/10/2020	21/10/2020	22/10/2020	23/10/2020	24/10/2020	24/10/2020	24/10/2020	24/10/2020	28/10/2020
Noviembre	05/11/2020	28/09/2020	13/11/2020	17/11/2020	24/11/2020	25/11/2020	26/11/2020	26/11/2020	26/11/2020	26/11/2020	26/11/2020	27/11/2020
Diciembre	04/12/2020	27/11/2020	10/12/2020	11/12/2020	17/12/2020	18/12/2020	21/12/2020	22/12/2020	22/12/2020	22/12/2020	22/12/2020	28/12/2020

\* Nominas adicionales: Junio - Prima de Servicios, noviembre - Prima de Vacaciones, diciembre - Prima de navidad, retroactivos por aumento o ascensos, en los meses que corresponda.



RESOLUCIÓN No. 0111-2020 04 MAR. 2020

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE NÓMINA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, PARA LA VIGENCIA 2020"**

ARTÍCULO SEGUNDO. Modificación. El cronograma de Nómina para la vigencia 2020, establecido en el presente artículo, podrá ser modificado por el Coordinador del Área de Nómina, dadas las necesidades que se presenten.

ARTÍCULO TERCERO. Socialización. Socializar el presente Acto Administrativo con las diferentes áreas de la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, para tal efecto se remitirá copia de la presente resolución a los líderes de las áreas que intervienen en el proceso de formalización de la nómina.

ARTÍCULO CUARTO. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Santa Marta, a los \_\_\_\_\_ del 2020

**LUIS ALBERTO GRUBERT IBARRA**  
Secretario de Educación Departamento del Magdalena

04 MAR. 2020

Revisó: Marco Guerrero  
Profesional Especializado - Oficina Jurídica

Revisó: Leonardo Velojin Santos  
Profesional Especializado - Administrativa y Financiera

Revisó: Rosalía Llanes  
Profesional Universitario - Talento Humano

Proyectó: Elkin Cabas Mériño  
Profesional Universitario - Nomina